



# ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL PROFESIONAL

Av. Javier Prado Oeste 1121 – San Isidro

Central: 441-1531 / Fax.: 441-1523

E – mail: [prensa@adfp.org.pe](mailto:prensa@adfp.org.pe)



## LIMA – PERU

NOTA DE PRENSA N° 063-2010 / PRP-ADFP

**Cámara de Conciliación y Resolución de Disputas decidió:**

**CNI, TOTAL CHALACO Y LA “U”**

**PERDIERON 4, 2 Y 2 PUNTOS**

En vísperas de disputarse la trigésima y última fecha de la Primera Etapa del Torneo Descentralizado “Copa Cable Mágico”, la Cámara de Conciliación y Resolución de Disputas ratificó las deducciones de puntos impuestos a los clubes CNI, Total Chalaco y Universitario.

En consecuencia, la Tabla de Posiciones debe considerar dichas deducciones al culminar el domingo 29 la última fecha:

CLUB CNI DE IQUITOS.....4 PUNTOS

CLUB TOTAL CHALACO.....2 PUNTOS

CLUB UNIVERSITARIO.....2 PUNTOS (ya deducidos)

Se deja constancia de conformidad con el informe de la Cámara, antes mencionada, que el Club CNI de Iquitos ha recurrido al Poder Judicial, por lo que, en caso de obtener Resolución favorable se le restituirán los puntos deducidos

San Isidro, 27 de Agosto del 2010

**OFICINA DE PRENSA Y RR. PP.**